



**CONSULADO GENERAL DEL PERÚ
NAGOYA – JAPÓN**

COMUNICADO OFICIAL

CONSULADO ITINERANTE EN LA CIUDAD DE OSAKA

El Consulado General del Perú en Nagoya tiene el agrado de informar a la comunidad peruana residente en esta jurisdicción, que se ha dispuesto la realización de una actividad itinerante en la ciudad de Osaka, que permita a los peruanos radicados en dicha ciudad y en las ciudades aledañas, efectuar trámites sin tener que trasladarse a esta Oficina Consular.

FECHA: Domingo 15 de noviembre de 2020 de 10:00 am a 5:00 pm.

LOCAL: OSAKA KOKUSAI KORYU CENTER

**Dirección: Osaka Shi, Tennoji Ku 8 Chome Uehonmachi 2-6
tercer piso (T 543-0001, Telefono 06-6772-6729)**

Ver mapa de Google: <https://goo.gl/maps/vPMYMcwtEXs>

No hay estacionamiento público. Se recomienda utilizar el transporte público.

Para los connacionales interesados en realizar trámites, la fecha límite para la inscripción y/o envío de documentos es el **viernes 06 de noviembre**.

TRÁMITES A REALIZAR DURANTE EL ITINERANTE

TRÁMITE DE DNI

Requisitos y formularios para el trámite de DNI:

[DNI PARA MENORES DE EDAD](#)

[DNI PARA MAYORES DE EDAD](#)

Para el trámite de DNI, es indispensable que el interesado **se inscriba previamente** al correo electrónico info@conpernagoya.org hasta el **viernes 06 de noviembre**. Del mismo modo, complete los formularios correspondientes de acuerdo al trámite a realizar, adjunte los documentos de sustento, las fotografías (fondo blanco y a colores tamaño pasaporte) correspondientes al trámite y los envíe a esta Oficina Consular, a la siguiente dirección:

Consulado General del Perú en Nagoya
Aichi Ken Nagoya Shi Naka Ku
Sakae2-2-23
ARK Shirakawa Koen Building3F
T460-0008

Para el envío de los documentos, el interesado deberá utilizar un sobre de Letter Pack 510, indicando su dirección completa, y los nombres y apellidos de las personas que realizarán el trámite.

EXPEDICIÓN DE PASAPORTE BIOMÉTRICO

Requisitos para el trámite de expedición de pasaporte biométrico:

- [EXPEDICIÓN DE PASAPORTES PARA ADULTOS](#)
- [EXPEDICIÓN DE PASAPORTES PARA MENORES](#)

Para el trámite de expedición de Pasaporte Biométrico, el interesado deberá **inscribirse previamente** al correo electrónico info@conpernagoya.org con título "Itinerante Osaka", indicando su nombre completo, hasta el **06 de noviembre** o hasta que se **complete el límite de citas**.

Sólo se atenderá a los connacionales que hayan enviado previamente la **documentación completa** hasta el **viernes 06 de noviembre de 2020**.

REGISTROS CIVILES

Requisitos para el trámite de Registro Civil:

- [REGISTRO DE NACIMIENTO](#)
- [REGISTRO DE MATRIMONIO](#)
- [REGISTRO DE DEFUNCIÓN](#)

Para el trámite de Registro Civil (nacimiento, matrimonio y defunción), el interesado deberá **inscribirse previamente** al correo electrónico rcivil@conpernagoya.org, enviando la imagen de la constancia japonesa legalizada por el Gaimusho, la traducción al castellano y los documentos personales.

Sólo se atenderá a los connacionales que hayan enviado previamente la documentación completa hasta el **viernes 06 de noviembre de 2020**.

TRÁMITES NOTARIALES

- [TRÁMITES NOTARIALES](#)

Para trámites Notariales el interesado deberá **inscribirse previamente** al correo electrónico notariales@conpernagoya.org hasta el **viernes 06 de noviembre**, indicando el trámite a realizar. El DNI y el Pasaporte deberán estar vigentes, en caso contrario el interesado deberá informar el estado de sus documentos de identidad antes de la itinerancia.

TRÁMITES DE ESCRITURAS PÚBLICAS

Para el trámite de Escrituras Públicas (Poder Especial, Poder General, Revocatoria de Poder, Reconocimiento de Hijo Extramatrimonial, Renuncia a la Nacionalidad Peruana), el interesado deberá **inscribirse previamente** hasta el **lunes 02 de noviembre**, al correo electrónico escrituras@conpernagoya.org enviando su proyecto de Poder o acto a realizar en **formato Word (que permita editar)**, indicando su número de teléfono. **No se aceptarán proyectos o documentos en formato PDF o JPGE.**

Nagoya, 08 de octubre de 2020